

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
CALDERA

NUMERO DE PERMISO
141
23.11.2012
ROL S.I.I
912-003

REGIÓN :

URBANO       RURAL

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los  
 profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 402 / 22.11.2012  
 El Certificado de Informaciones Previas N° 306 de fecha 03.08.2012  
 El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

**OBJETO:**

Requerir permiso de AMPLIACION (SUPERFICIE 12,01 M2) PE N° 16/2007  
(especificar)  
 en el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE LA PIÑA  
 N° 834 Lote N° 3 manzana H localidad o loteo VILLA ALTOS DE ATACAMA  
URBANO sector \_\_\_\_\_  
(URBANO O RURAL)

Quedan parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.  
 Requerir constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
**ARTICULO 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION**  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, OTRA.

Tipos de la autorización especial : \_\_\_\_\_

Individualización de Interesados:

RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
GENISSE CAROLINA REYES BEROIZA	15.790.385-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
TECSA CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8		
RAZÓN SOCIAL del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9		
RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

ANEXO DE DERECHOS:

MONTANTO DE LA OBRA		12,01 M2 (D-5)		
DERECHOS MUNICIPALES				% 1.5%
CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$
CONTRIBUCION AL INGRESO				(-) \$
				5.108
COMUNIDAD MUNICIPAL	Nº	450	FECHA	23.11.2012
COMUNIDAD MUNICIPAL	Nº		FECHA	

(ESPACIO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



*[Handwritten signature]*

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FIRMA Y TIMBRE